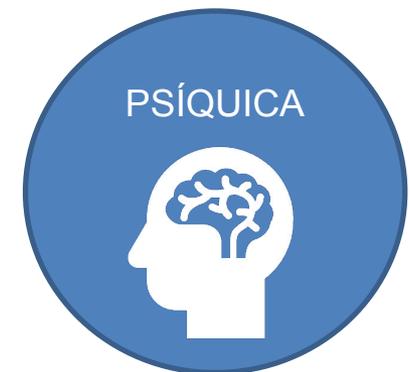
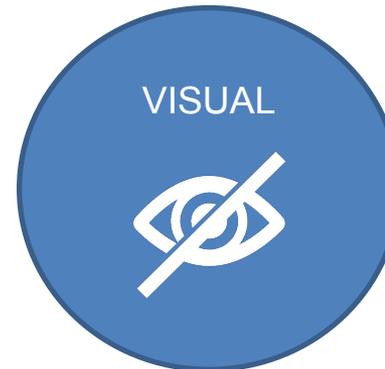


¿QUIÉN ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD?

Persona con discapacidad: “Son aquellas personas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.” (ENDISC II, 2015)



TENEMOS DISTINTOS TIPOS DE DISCAPACIDAD



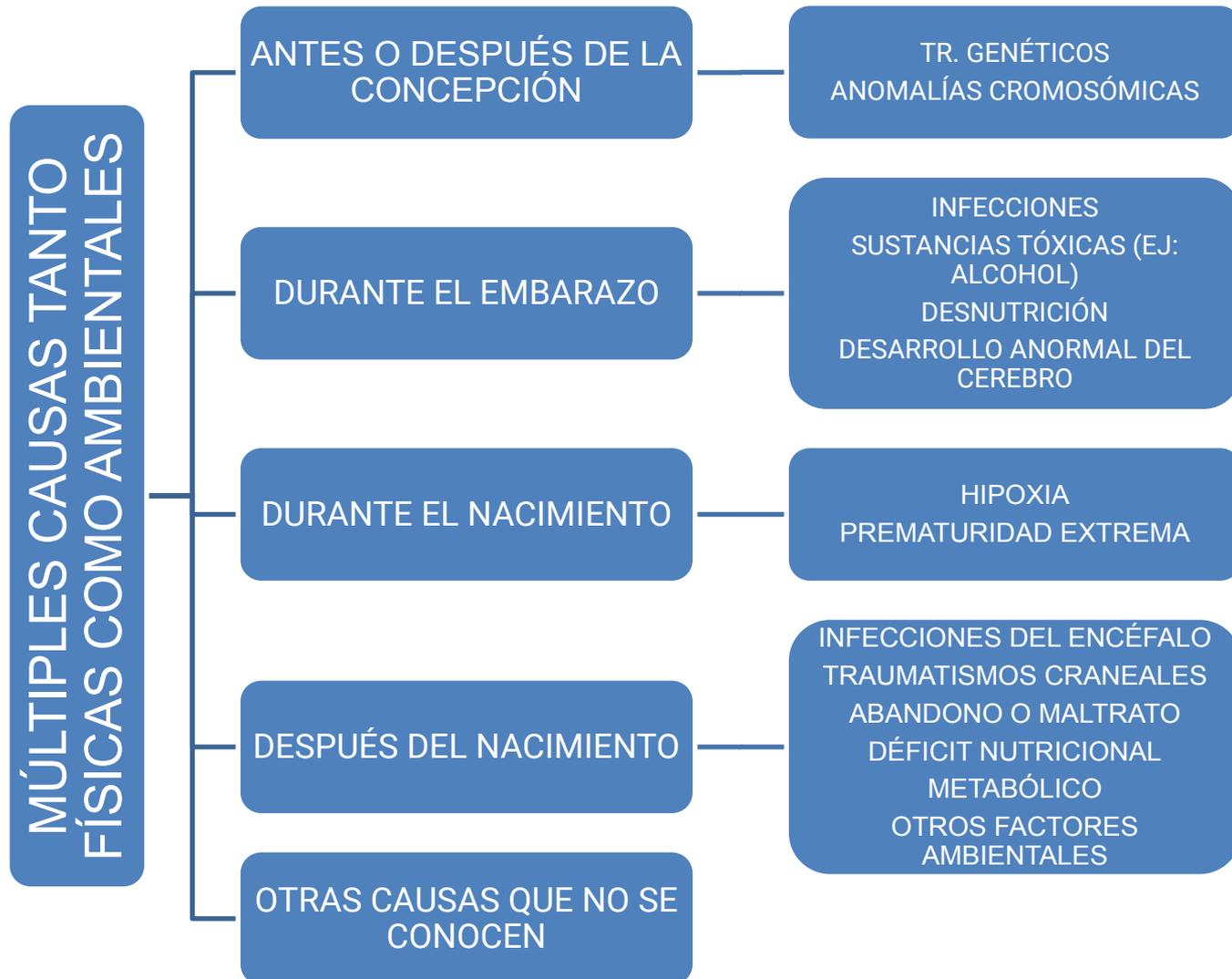
SIN EMBARGO, TENEMOS QUE CONSIDERAR QUE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN Y EL AMBIENTE, DEPENDERÁ SI LA PERSONA SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD O NO

¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL (DI)?

Discapacidad intelectual: “La discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en el comportamiento adaptativo , que abarca muchas habilidades sociales y prácticas cotidianas. Esta discapacidad se origina antes de los 22 años.”(AAIDD, 2021)



¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA DI?



DIAGNÓSTICO DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Debemos considerar 3 criterios para el diagnóstico de discapacidad intelectual:



*Para medir el funcionamiento intelectual se pueden utilizar distintas pautas estandarizadas que evalúan el CI.

ESCALA DE GRAVEDAD

El DSM V* clasifica el nivel de gravedad considerando las siguientes áreas: Dominio Conceptual, Dominio Social y Dominio Práctico. Con esto propone 4 niveles:

- Leve
- Moderado
- Grave
- Profundo

La Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), lo clasifica utilizando las mismas áreas.

*DSM V: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría. En este manual puede conocer las especificaciones sobre cada criterio y los niveles.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Durante la vida de una persona con discapacidad intelectual se requiere realizar un proceso transversal e integral, que incluya los distintos aspectos de la persona y su entorno: salud, familia, desarrollo personal y de destrezas, entre otras que permitan favorecer la independencia y autonomía de las personas, permitiendo entregar una buena calidad de vida.

Estas pueden ser:

DIMENSIÓN	INDICADORES
Bienestar Emocional	Seguridad, Felicidad, Autoconcepto, Espiritualidad, Disminución del stress, Satisfacción.
Relaciones Interpersonales	Intimidad, Familia, Amistades, Afecto, Interacciones, Apoyos.
Bienestar Material	Ser propietario, Seguridad, Empleo, Nivel Socioeconómico, Comida, Finanzas, Posesiones, Protección.
Desarrollo Personal	Educación, Satisfacción, Actividades Significativas, Habilidades, Competencias personales, Progreso.
Bienestar Físico	Salud, Ocio, Seguros Médicos, Cuidados sanitarios, AVD, Movilidad, Nutrición, Tiempo Libre.
Autodeterminación	Autonomía, Decisiones, Autodirección, Valores personales y metas, control personal, elecciones.
Inclusión Social	Aceptación, Apoyos, Ambiente residencial, Actividades comunitarias, voluntariado, Ambiente laboral, Roles sociales, Posición social.
Derechos	Derecho de voto, Accesibilidad, Privacidad, Juicio Justo, Derecho a ser propietario, Responsabilidades cívicas.

INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL

El empleo es un trabajo que realiza una persona a cambio de una remuneración. Todas las personas con o sin discapacidad tiene derecho a capacitarse y desempeñarse en actividades de interés permitiendo crecer dentro de un puesto laboral.

¿Qué es la inclusión laboral?

Es el proceso de inclusión al mundo laboral de personas consideradas dentro del grupo de especial protección, y que tengan las mismas condiciones y desafíos, logrando integrarse en la competencia laboral.

Fundación Incluir se centra en la inclusión de personas con discapacidad intelectual, quienes deben participar de un proceso de capacitaciones y luego de integración en un puesto laboral.

CHILE E INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL

Chile se ha unido a convenciones, ha promulgado leyes y normas que favorecen al proceso de inclusión laboral de personas con discapacidad. A continuación se muestran algunas de estas:

Ley 20.422: Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.
“Asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad.” (Ministerio de Planificación, 2010)

Ley 21.015: Incentiva la Inclusión de Personas con Discapacidad al Mundo Laboral.

“En empresas o instituciones con dotación anual de 100 o más funcionarios o trabajadores, al menos el 1% de la dotación anual deberán ser personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2017)

INCLUSIÓN SOCIO LABORAL EN FUNDACIÓN INCLUIR





¡INCLUIR, UN COMPROMISO DE TODOS!

REFERENCIAS

American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. (2021). *Definition of Intellectual Disability*.

Recuperado 30 de diciembre de 2021, de <https://www.aaid.org/intellectual-disability/definition>

American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los criterios de diagnósticos del DSM V* (5ta ed.). American Psychiatric Publishing.

Gobierno de Argentina. (0000). *Tipos de apoyo necesarios para examen técnico según discapacidad*. Argentina.gob.ar.

Recuperado 30 de diciembre de 2021, de

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/empleadopublico/discapacidad/buenaspractic>
[as/tiposdeapoyo](https://www.argentina.gob.ar/jefatura/gestion-y-empleo-publico/empleadopublico/discapacidad/buenaspractic)

Medline Plus. (2021, 30 noviembre). *Discapacidad Intelectual*. Recuperado 30 de diciembre de 2021, de

<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001523.htm>

Merck Sharp & Dohme Corp. (2021). *Discapacidad intelectual*. Manual MSD versión para público general. Recuperado 30 de diciembre de 2021, de

[https://www.msmanuals.com/es-cl/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/discapacid](https://www.msmanuals.com/es-cl/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/discapacidad-intelectual)
[ad-intelectual](https://www.msmanuals.com/es-cl/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/discapacidad-intelectual)

REFERENCIAS



Ministerio de Desarrollo Social (2017) ley 21.015 Incentiva la Inclusión de Personas con Discapacidad al Mundo Laboral.

Chile, Biblioteca nacional del congreso de Chile. Recuperado el 28 de enero de,

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1103997>

Ministerio del Desarrollo Social. (2015). *Glosario*. SENADIS, Ministerio del Desarrollo Social y Familia. Recuperado 30 de

diciembre de 2021, de

https://www.senadis.gob.cl/pag/310/827/pag/669/1265/sobre_el_ii_estudio_nacional_de_la_discapacidad

Ministerio de Planificación (2010). Ley 20.422 Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de

Personas con Discapacidad. Chile, Biblioteca nacional del congreso de Chile. Recuperado el 28 de enero de,

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010903&idParte=>

Jordán de Urrís, F. B., y Verdugo, M. A. (2003). El Empleo con apoyo en España. Análisis de variables que determinan la

obtención y mejora de resultados en el desarrollo de servicios. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad. 16.

Verdugo, M. A., y Jordán de Urrís, F. B. (2001). Panorámica del Empleo con Apoyo en España. Madrid: Real Patronato

sobre Discapacidad.

Zondek D., A. Z., & Zepeda S, M. Z. (2006). *Discapacidad en Chile* (Ministerio de Planificación. Fondo Nacional de la

Discapacidad ed., Vol. 1). Ministerio de Planificación. Fondo Nacional de la Discapacidad.